



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE 2026



TERCER AÑO
LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA

DIP. ERIKA ISABEL GUILLEN ROMÁN
PRESIDENTA

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ
PRIMERA VICEPRESIDENTA

DIP. VICTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DIP. MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
SECRETARIA SUPLENTE

DIP. GLADYS CORTES GENSHI
SECRETARIA SUPLENTE

ORDEN DEL DÍA

* PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
* DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. [OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA MARÍA MARTINA KANTÚN CAN, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.](#)
 - II. [OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.](#)
 - III. [OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.](#)

2.- CORRESPONDENCIA:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:
 - I. [DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA SIGNADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO TAPIA MORALES.](#)

3.-INICIATIVAS:

- a) [DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DEL REQUISITO DE NACIONALIDAD PARA QUIENES ASPIREN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- b) [DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII, X, XI, PRIMER PÁRRAFO DE XIV, XV Y SEGUNDO PÁRRAFO DE LA XVII DEL ARTÍCULO Y SE LE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.](#)

- c) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO CUARTO BIS, DENOMINADO "DEL OBSERVATORIO ESTATAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS", A LA LEY NÚMERO 417 PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS, OFENDIDOS Y TESTIGOS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DEL REQUISITO DE NACIONALIDAD PARA QUIENES ASPIREN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 28 Y EL CAPÍTULO III BIS "PREPARATORIAS POPULARES DEL ESTADO" EN EL TÍTULO SEGUNDO, SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, A LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 4; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 5 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y DESARROLLO ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 487. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

4.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL IMSS-BIENESTAR, A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y/O SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA EN LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES, FORTALEZCAN DE MANERA COORDINADA LAS ACCIONES DE SALUD ESCOLAR, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER INFANTIL Y DEMÁS ENFERMEDADES DE ALTA ESPECIALIDAD EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIORIZANDO ZONAS RURALES, INDÍGENAS Y DE ALTA MARGINACIÓN, MEDIANTE ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN MÉDICA

PREVENTIVA, CANALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL EXISTENTES, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS. (COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).

- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, A LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO (COPRISEG), Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LA ASAMBLEA COMUNITARIA DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, SE LLEVEN A CABO ACCIONES PARA REFORZAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CONTRA DE LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES EN LA ENTIDAD. DICHAS ACCIONES DEBERÁN PRIORIZAR LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DADO QUE EN MUNICIPIOS COMO CHILPANCINGO Y ACAPULCO SE HA REGISTRADO UN INCREMENTO EN EL CONSUMO ESTUDIANTIL DE ESTOS DISPOSITIVOS, LO QUE COMPROMETE SU SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL. (COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES).
- c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO (DIF GUERRERO), PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: REFUERCE Y AMPLÍE LOS SERVICIOS DE DETECCIÓN TEMPRANA, ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑAS Y NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), ESPECIALMENTE EN LAS REGIONES DE ALTA MARGINACIÓN; DISEÑE Y PROMUEVA CAMPAÑAS ESTATALES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO INFANTIL, QUE FOMENTEN LA EMPATÍA, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA CON NEURODIVERGENCIAS; IMPLEMENTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL MÉDICO, PSICOLÓGICO, EDUCATIVO Y ASISTENCIAL DEL SISTEMA ESTATAL DIF, CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO. (A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 17, LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 4°, LA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 17, LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 22 Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 71 A LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA)

- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX, DEL ARTÍCULO 66, DE LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA)**
- f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 6 Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY NÚMERO 838 DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES)**
- g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 688 DE PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE)**
- h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 4; SE REFORMA LA NUMERACIÓN DEL ACTUAL CAPÍTULO III DEL TÍTULO SEGUNDO, PARA QUEDAR COMO CAPÍTULO II; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY NÚMERO 375 DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES).**
- i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 40 BIS A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD)**
- j) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 BIS DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**
- k) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO NÚMERO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA AL ARTÍCULO 42 Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 256 DE LA LEY NÚMERO 878 DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**
- l) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ELIGE AL RECIPIENDARIO DE LA PRESEA “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”, SE DECLARA RECINTO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, LA CATEDRAL DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA”, DE ESTA CIUDAD DE

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 213 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC, SE OTORGA LA PRESEA "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN", Y SE ESTABLECE EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE. (JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA)

- m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONSEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DENTRO DEL MARCO DE SUS SISTEMAS DE GOBIERNO, PROCEDAN A ELABORAR, REVISAR Y, EN SU CASO, ACTUALIZAR SU BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, ASÍ COMO LOS DEMÁS REGLAMENTOS, MANUALES, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE OBSERVANCIA GENERAL QUE RESULTEN NECESARIOS, ARMONIZÁNDOLOS CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL APLICABLE, A EFECTO DE GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA, LA GOBERNABILIDAD LOCAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS HABITANTES.
- n) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. LETICIA LOZANO ZAVALA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIRE LAS INSTRUCCIONES Y ACCIONES NECESARIAS A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE RECUPERAR LOS ESPACIOS INVADIDOS EN LA VÍA PÚBLICA, GARANTIZANDO EL LIBRE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
- o) PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO DE TAXCO DE ALARCÓN Y A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO A IMPULSAR, PROMOVER Y CONSOLIDAR AL MERCADO MUNICIPAL TETITLÁN COMO UN PUNTO ESTRATÉGICO DE VISITA TURÍSTICA, GASTRONÓMICA, COMERCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR GUERRERO, LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA CON EL AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE BENÍTEZ, LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES COMPETENTES, REALICEN

A LA BREVEDAD UN CENSO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE YETLA, MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EVALUAR, VERIFICAR Y CUANTIFICAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL DESBORDAMIENTO DEL ARROYO REGISTRADO EL 24 DE AGOSTO DE 2026. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

- q) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO; PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN COORDINACIÓN CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PILCAYA, SE INCORPORE A LA AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO EL ÚLTIMO DOMINGO DEL MES DE MARZO DE CADA AÑO COMO FECHA OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA "FERIA DEL COYOTE Y DEL POZOLE DE PILCAYA".
- r) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLADYS CORTÉS GENCHI, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN GUERRERO, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN Y SUPERVISIÓN EXHAUSTIVA A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES EN LA ENTIDAD, A EFECTO DE QUE CUENTEN CON EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE), OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, EN BENEFICIO DE MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES Y PROFESIONALES DE LAS Y LOS JÓVENES GUERRERENSES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- s) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA, COMO ASUNTO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, AL CIUDADANO INGENIERO MARTÍN VEGA GONZÁLEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO INSTITUCIONAL Y DEL COMPROMISO ASUMIDO POR EL ESTADO MEXICANO EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO EN RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA MONTAÑA ALTA Y LA COSTA CHICA, INCLUYA EN SU PROGRAMA EMERGENTE DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS 2026, Y EN SU OPORTUNIDAD EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL VENIDERO, LOS TRAMOS DE TLATLAUQUITEPEC A ZAPOTITLÁN; LUCERITO-ACATEPEC; ESCALERILLA-TLACOAPA; AYUTLA-PLAN DE GÁTICA; JOSÉ LA HACIENDA-CRUCERO DE PAZCALA DE ORO; Y AYUTLA A COLOTEPEC, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADOS PESAR DE QUE PRESIDENTAS, PRESIDENTES MUNICIPALES Y COMISARIOS LO HAN SOLICITADO REITERADAMENTE SIN OBTENER RESPUESTA ALGUNA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

5.- INTERVENCIONES:

- a) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS JÓVENES EN MATERIA ELECTORAL.
- b) DEL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, CON EL TEMA: "DÍA INTERNACIONAL DEL PERIODISTA".
- c) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, SOBRE EL TEMA: "LA EDUCACIÓN NO ES UN PRIVILEGIO".

6.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LINK GACETAS: <http://sialgro.dcrsoft.com.mx/gacetaparlamentaria/gazettes/>